

Representaciones juveniles sobre la violencia feminicida: El caso del “Arroyo del Navajo” y la prensa juareense: 2011-2015

Limas-Hernández, Miriam

M. Limas

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
miriampracticas@gmail.com

M. Figueroa & M. Cayeros (eds.) Ciencias Estudios de Género. Handbook T-II. -©ECORFAN, Tepic, Nayarit, 2016.

Resumen

Más de 100 niñas y mujeres jóvenes permanecen desaparecidas en Ciudad Juárez. Varios cementerios clandestinos de víctimas de feminicidio también forman parte de la historia de esta frontera. El último de ellos, “El Arroyo del Navajo”, se localizó en el año 2011. Se trata del cementerio más grande y grave, con 25 víctimas identificadas hasta el momento. Los medios de comunicación han jugado un papel particular en cuanto a la divulgación y construcción del fenómeno feminicida juarense. El interés del estudio radica en recuperar las representaciones que jóvenes estudiantes construyen a partir de las noticias periodísticas en torno a la localización y el litigio del cementerio clandestino mencionado.

Palabras clave: violencia feminicida, “Arroyo del Navajo”, representaciones, prensa, talleres.

32 Introducción

Este trabajo aborda el tema de la violencia feminicida en el caso juarense. Para la redacción de este texto se hicieron varias consultas bibliográficas y hemerográficas en torno al caso del cementerio clandestino “Arroyo del Navajo” con 25 víctimas de feminicidio identificadas hasta la fecha. A partir de este caso, se han realizado talleres con jóvenes estudiantes para recuperar las representaciones y significados que estos grupos construyen en torno la violencia feminicida. Este material está dividido en las siguientes secciones: I. La violencia feminicida en Ciudad Juárez, II. El Arroyo del Navajo. Una contextualización, III. Las representaciones de la violencia feminicida, IV. El método de investigación y V. Conclusiones.

32.1 La violencia feminicida en Ciudad Juárez

Ciudad Juárez es conocida mundialmente por la extrema violencia de género, en particular del feminicidio serial y los cementerios clandestinos. En esos casos se trata de decenas de víctimas, en situaciones de violencia extrema, y la falta de la debida diligencia ante los crímenes por parte de las autoridades, con feminicidios sin esclarecer.

El fenómeno feminicida juarense comenzó a documentarse en la década de los años 1990. Se habla de múltiples condiciones que favorecieron la gestación, el asentamiento y la repetición de estos actos criminales. Se tratan de condiciones que tienen que ver con circunstancias de tipo económico, político, social y cultural, pero en especial del sistema sexo género regional y una criminalidad organizada, en una política de impunidad.

Desde la década de los años 90’s del siglo pasado se han elaborado múltiples trabajos en torno al feminicidio juarense: su conceptualización, las condiciones que favorecieron el fenómeno feminicida, la puntualización de las víctimas y la actuación de las autoridades gubernamentales para atender los crímenes feminicidas en el contexto juarense. Algunos de estos trabajos son los de Diane Washington con “Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano” (2006), “Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez” de Julia Monárrez (2013), Alfredo Limas con “Minorías postnacionales en la globalización: el feminicidio en Juárez del 2002” (2004), “Huesos en el Desierto” de Sergio González (2005) y “Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez” de Patricia Ravelo y Héctor Domínguez (2007).

32.1.1 La violencia feminicida y los medios de comunicación

Un tópico sobre el que también se ha escrito es el papel de los medios de comunicación (en este caso la prensa escrita) en la concepción y construcción del fenómeno feminicida en Ciudad Juárez. Una obra que trata esta temática es “Trama de una injusticia: feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez” de Julia Monárrez. La autora expone varias noticias de periódicos referentes a mujeres que fueron asesinadas durante los años 1991 y 1992 para mostrar los discursos que se han construido en los medios de comunicación sobre las mujeres y las niñas que han sido violentadas y asesinadas en Ciudad Juárez (Monárrez 2013, p.15). Estos discursos, según esta autora, han sido contruidos desde la misoginia exacerbada por parte de los hombres que viven en Ciudad Juárez.

Por otra parte, Patricia Ravelo (2011) también aborda la actuación de los medios periodísticos en la divulgación de crímenes feminicidas en Ciudad Juárez. Esta autora retoma a Martín-Barbero y afirma que los medios de comunicación de Ciudad Juárez son productores de miedos y sentimientos de victimización. Por ejemplo, en el caso de la prensa escrita y el feminicidio juarense esta autora expone lo siguiente. En Juárez, los dos periódicos locales principales son El Diario y Norte. El primero se ha caracterizado por minimizar o exacerbar los crímenes de mujeres así como a generar propaganda en torno a las supuestas acciones gubernamentales para atender tales crímenes. En las noticias emitidas, la mayoría de las mujeres asesinadas y desaparecidas no son consideradas como víctimas inocentes, a menos que demuestren bondades y una moral intachable (Ravelo 2011, p. 129).

En el caso de Norte de Ciudad Juárez, las notas referentes a crímenes de feminicidio, se perciben como sensibles a la situación de violencia. Este periódico mantenía dos columnas para notificar este tipo de casos: “Crímenes de Mujeres” y “Sigue la Pesadilla”. Las periodistas elaboraban reportajes sobre los asesinatos de mujeres con una calidad periodística porque ofrecían pistas sobre los posibles victimarios y responsables de la delincuencia. A pesar de estos esfuerzos, las periodistas caían en ciertas representaciones de imágenes de victimización femenina. Por ejemplo, las noticias describían a detalle las atrocidades y crueldad de los actos criminales y presentaban el cuerpo de las mujeres como más vulnerable que el de los hombres. El contenido de las noticias, sin intención, comunicaba que las mujeres por tener un físico más pequeño son menos capaces de defenderse de una agresión. Relatos como éstos, socializaban entre los grupos femeninos, sentimientos de debilidad y miedo al considerar que podían llegar a ser víctimas en cualquier situación social (Ravelo 2011, p. 130).

32.2 El Arroyo del Navajo. Una contextualización

El “Arroyo del Navajo” es el nombre que lleva el cementerio clandestino más grande y grave de la violencia feminicida juarense hasta el año 2015. Fue descubierto en el mes de diciembre del año 2011 y se localiza en un cauce seco de un arroyo en el Valle de Juárez. Este último sitio está ubicado hacia el sureste de Ciudad Juárez, a unos 70 kilómetros de distancia. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo pasado se distinguió por ser una zona agrícola, dedicada a la siembra de algodón principalmente. Debido a una serie de sequías, la actividad agrícola fue descendiendo hasta ser abandonada. Hoy en día, es un lugar con poca población y las personas se refieren a él como una zona abandonada y olvidada. No cuenta con una infraestructura desarrollada y frecuentemente es asociada con actividades como narcotráfico y delincuencia organizada. La localización del cementerio clandestino mencionado data del año 2011 en el mes de diciembre. En febrero del próximo año comenzaron los peritajes correspondientes y se encontraron restos óseos humanos. Desde entonces han sido identificados veinticinco códigos genéticos de mujeres jóvenes, víctimas de la violencia feminicida en territorio juarense.

El caso del Arroyo del Navajo es emblemático porque además de la gran cantidad de víctimas, es que se realizó un proceso penal para determinar la culpabilidad de una banda de tratantes en los asesinatos de once víctimas (del grupo de los veinticinco códigos genéticos ya identificados). Los medios de comunicación nombraron a este juicio como “juicio histórico” por ser la primera vez que se inició un proceso penal en contra de seis imputados asociados a la violencia feminicida, a pesar de los antecedentes de Ciudad Juárez en torno a esta violencia desde hace más de veinte años.

En este proceso penal se investigó la participación y la asociación de seis imputados por el cargo de trata de personas y homicidio agravado por razones de género de 11 mujeres jóvenes, cuyos restos fueron encontrados en el Arroyo del Navajo. Las víctimas son: María Guadalupe Pérez Montes, Lizbeth Avilés García, Perla Ivonne Aguirre González, Idaly Juache Laguna, Beatriz Alejandra Hernández Trejo, Jessica Leticia Peña García, Deisy Ramírez Muñoz, Andrea Guerrero Venzor, Mónica Liliana Delgado Castillo, Jessica Terrazas Ortega y Jazmín Salazar Ponce. Las once víctimas tuvieron reporte de desaparición en los años 2009 y 2010.

El juicio dio inicio el 14 de abril del año 2015. Se trata de un litigio histórico en Ciudad Juárez porque por primera vez se reconoce la violencia (que puede culminar en un feminicidio) a la que están expuestas las mujeres en esta ciudad. El día 27 de julio del mismo año el Tribunal de Juicio Oral, integrado por las juezas Catalina Ruiz Pacheco, Emma Terán Murillo y Mirna Luz Rocha Pineda, sentenció a 697 años y seis meses de prisión a César Félix Romero Esparza, Manuel Vital Anguiano, José Antonio Contreras Terrazas, Edgar Jesús Regalado Villa y Jesús Hernández Martínez al encontrarlos culpables de los delitos de trata de personas y homicidio agravado (emergente) por razones de género (y edad en el caso de siete víctimas) en perjuicio de las once mujeres.

32.3 Las representaciones de la violencia feminicida

El estudio de las representaciones, tiene sus antecedentes en las representaciones sociales en el campo de la Psicología social contemporánea. La revisión de la literatura señala que el concepto de las representaciones sociales data del año 1961. Algunas de las autorías respecto este concepto son las de Serge Moscovici, Denise Jodelet, Jean Claude Abric y María A. Banchs. Una explicación en pocas palabras del concepto en cuestión es que las representaciones sociales son teorías del sentido común.

32.3.1 Las representaciones sociales de Serge Moscovici

La representación social sólo es una de las vías para captar el mundo. Serge Moscovici.

Serge Moscovici es un psicólogo social francés y el máximo representante del concepto de representaciones sociales. Este autor atendiendo la relación estímulo-respuesta de la psicología conductual, reconoce una red de relaciones que se producen a partir de un objeto. En 1961, él presenta su tesis doctoral “El Psicoanálisis, su imagen y su público”.

En ella se dedicó a estudiar la forma que la sociedad, francesa en este caso, entendía el psicoanálisis a partir de su difusión en la prensa. Moscovici desarrolla sus explicaciones en la relación entre el mundo científico y el mundo común. Estudió la forma en que las teorías del mundo científico, tan inaccesibles a aquellas personas no familiarizadas ni estudiadas en este campo, captan y entienden a éstas últimas para darles utilidad en su vida cotidiana. En otras palabras, las personas inician procesos para traducir tales símbolos a términos familiares.

El autor afirma lo siguiente: “cada persona parte de las observaciones y sobre todo de los testimonios que se acumulan a propósito de acontecimientos corrientes: el lanzamiento de un satélite, el anuncio de un descubrimiento médico, el discurso de un personaje importante, una experiencia narrada por un amigo, la lectura de un libro, etcétera” (Moscovici 1979, p. 8). Por lo general, no contamos con la información, nociones o explicaciones en referencia a descubrimientos científicos. Las personas buscamos convertir la información extraña en algo familiar para poder apropiarse de ella. Se buscan las representaciones sociales para dar sentido a lo desconocido.

Moscovici (1986) argumenta: la teoría de las representaciones sociales trata de explicar la diferencia entre el ideal de un pensamiento conforme a la ciencia y la razón y la realidad del pensamiento del mundo social, es decir, de qué manera el pensamiento de sentido común, plagado de teorías implícitas y basado fundamentalmente en lo perceptivo, recepciona todo el bombardeo de información acerca de los descubrimientos, las nociones y los lenguajes que la ciencia “inventa” permanentemente. Y cómo todo este bagaje se transforma en una “ciencia popular” que incide sobre la manera de ver el mundo y de actuar de todos quienes pertenecen a una determinada sociedad (Moscovici en Hebe 2005, p. 2).

Liliana Hebe Lacolla, en su artículo “Representaciones Sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos” (2009), retoma los trabajos de Moscovici y los explica claramente. Las representaciones sociales nos permiten dar significado a los hechos. Se trata de un proceso que involucra construcciones colectivas en las que se aprehende y/o construye la realidad, y de un producto que se refleja en los conocimientos y los valores que comparten las personas, sobre todo que son parte de un mismo grupo. Es decir, se comparten significados de forma colectiva.

La autora destaca que una representación social es una construcción psicológica y social. Nace de los estímulos del contexto que desencadenan un proceso cognitivo. El aspecto social está involucrado porque nutre este proceso con los valores, las creencias y las ideologías que se comparten en el grupo del que forma parte las personas. Hoy en día, se reconoce el papel que los recursos mediáticos desempeñan en la construcción de las representaciones sociales.

Moscovici asegura que una representación social es “la transformación de lo no familiar en familiar”. La representación social comienza a accionarse ante la aparición de algo nuevo y no familiar. Este nuevo elemento inicia un proceso para ser incorporado en los conceptos ya existentes en el individuo. Lo novedoso se vuelve familiar, pierde la novedad, se torna socialmente conocido y “real”. Por ejemplo, la creación y difusión de nuevas teorías científicas, invenciones o desarrollos tecnológicos, hechos políticos, sociales o económicos, o cuando se introduce cualquier conocimiento que resulta nuevo a la sociedad no instruida en esos aspectos (Lacolla 2005, p. 5).

Esta misma autora destaca dos procesos mediante los cuales se forma una representación.

1. Mecanismo de objetivación. Es parecido al proceso de asimilación propuesto por Jean Piaget. Consiste en la fijación de las ideas extrañas para convertirlas en imágenes ordinarias. Los nuevos elementos van siendo incorporados en los esquemas cognitivos existentes.
2. Mecanismo de anclaje. Proceso similar a lo que Piaget llamó acomodación. Implica que los elementos nuevos y no familiares transforman nuestros esquemas hasta convertirse en imágenes naturales.

Moscovici elabora sus aportaciones de las representaciones sociales a partir de estudiar cómo aspectos, teorías, adelantos tecnológicos y científicos son entendidos por las personas que no tienen formación científica o que no cuentan con acceso a recursos del campo científico.

Una vez que aparecen nuevos inventos o explicaciones del mundo, las personas procesan tal información mediante el uso de dos mecanismos: de objetivación y anclaje. Éstos últimos se activan para ir incorporando la nueva información, novedosa y no familiar, en los esquemas existentes en la persona. Tales significados y entendimientos se construyen en colectivo y se comparten entre los miembros de la sociedad. Las representaciones son comunes y se expresan en pláticas, acciones, conceptualizaciones y entendimientos de las personas. Moscovici asegura que las personas comparten la forma en que entienden teorías científicas, como el psicoanálisis, a partir de su difusión en la prensa. Con estos entendimientos, las personas buscan encontrarle utilidad a las teorías en su vida cotidiana.

Este proyecto se centra en la exploración de las representaciones sociales de la violencia feminicida construidas por jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, a partir de las notas periodísticas que hacen referencia al descubrimiento y al litigio del cementerio clandestino “Arroyo del Navajo” con 25 víctimas identificadas de feminicidio en los años 2011-2015. La elección del caso “Arroyo del Navajo” es porque se trata del último cementerio localizado hasta la fecha. Para términos de este proyecto, se revisaron las noticias de “El Diario”, periódico de mayor difusión en la localidad. Uno de los asuntos a revisar es explorar cómo esta fuente periodística ha abordado esta temática e informado a la población sobre tales hechos, y cómo la población juvenil significa tal hecho. El objeto de estudio también reside en estudiar cómo la violencia mediática ha influido en la significación que las y los jóvenes le otorgan al caso de la violencia feminicida juarense.

32.4 El método de investigación y el proceso de análisis

En el caso de este estudio, se desarrolló una metodología de corte cualitativo. Las fases que formaron parte del proceso metodológico son las siguientes:

1. Consulta, clasificación y colección de notas hemerográficas sobre el caso del Arroyo del Navajo (periodo: diciembre 2011 a agosto 2015) en la base de datos inpro. Tal base de datos se encuentra disponible en la página electrónica oficial de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la sección de servicios bibliotecarios. Esta consulta se realizó en el mes de agosto del año 2015 y se recuperaron 95 notas.
2. Consulta diaria de la versión impresa del periódico local El Diario desde mediados del año 2014 hasta julio del año 2015 de las notas referentes al caso del Arroyo del Navajo. Se guardaron y archivaron 51 notas periodísticas.³⁷
3. Diseño e implementación de cinco sesiones de grupos en modalidad de taller con estudiantes de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y del Colegio de Bachilleres del Estado de Chihuahua Plantel 11. Se tuvo la participación de un total de 175 estudiantes, 118 mujeres y 57 hombres. En la siguiente tabla se detallan las personas participantes:

³⁷ Las notas periodísticas se clasificaron por fecha y por contenido. Se dividieron en las siguientes temáticas: las víctimas del Arroyo del Navajo, los peritajes en el Arroyo del Navajo, acciones de las familias víctimas, la trata de personas en el caso del Arroyo del Navajo y el proceso penal del “juicio histórico.

Tabla 32 Participantes a los talleres

	Grupo 1 (UACJ)	Grupo 2 (UACJ)	Grupo 3 (COBACH 11)	Grupo 4 (COBACH 11)	Grupo 5 (COBACH 11)	Total
Mujeres	13	18	30	33	24	118
Hombres	4	4	18	16	15	57
Total	17	22	48	49	39	175

El proceso de análisis de los datos se compuso de la integración y el análisis de los productos de cada uno de los talleres. En este archivo se integran las listas de asistencia, los ejercicios escritos elaborados por los y las estudiantes, las fotografías, los audios y las transcripciones de éstos últimos. La unidad de análisis se conforma por las expresiones relativas a la violencia feminicida, es decir, las opiniones, imágenes y textos construidos en las sesiones de grupo. En la figura 32 se exponen algunos de los significados que los grupos participantes atribuyeron a la violencia feminicida. Se exponen tal y como fueron construidos por los y las estudiantes participantes. A partir del análisis de los datos recogidos durante el trabajo de campo correspondiente a este proyecto de investigación se construyó la categoría central de análisis Representaciones juveniles de la violencia feminicida. Esta categoría está conformada por cinco subcategorías de análisis, las cuales dan cuenta de todo lo asociado a esta violencia por parte de los y las jóvenes estudiantes. Estas subcategorías son: 1) ¿qué es la violencia feminicida?, 2) causas de la violencia feminicida, 3) criminalidad feminicida, 4) impactos de la violencia feminicida en la vida cotidiana y, 5) el vínculo con las víctimas. En la sección de conclusiones se abordan brevemente estas subcategorías.

Figura 32 Representaciones juveniles de la violencia feminicida: el caso del “Arroyo del Navajo”



Fuente. Elaboración propia con base en los productos de los talleres implementados

32.5 Conclusiones

En este trabajo de investigación se planteó la implementación de sesiones de grupo en modalidad de taller para realizar un proceso de intervención que no solamente permita recopilar los datos necesarios para el análisis de las representaciones de la violencia feminicida, sino que también permitiera preparar un contexto de sensibilización para presentar a las jóvenes las imágenes y las narrativas de las noticias periodísticas sobre el cementerio clandestino “Arroyo del Navajo”.

Las notas periodísticas utilizadas referían a las víctimas del Arroyo del Navajo, los peritajes en el Arroyo del Navajo, las acciones de las familias víctimas, la trata de personas en el caso del Arroyo del Navajo y el proceso penal del “juicio histórico con la intención de que los y las participantes entendieran la mayor cantidad de piezas que conforman el caso del Arroyo del Navajo para su conocimiento y comprensión. Algunas conclusiones se exponen a continuación:

1. Los y las jóvenes conocen sobre el tema de la violencia feminicida, sobre todo gracias a los medios de comunicación (prensa y televisión). En torno a la subcategoría ¿qué es la violencia feminicida?, los y las estudiantes cuentan con las nociones básicas sobre la definición de esta violencia y reconocen que sus víctimas son las mujeres, no los hombres. A éstos últimos se les reconoció como victimarios.
2. La corrupción y la impunidad se reconocieron como las causas principales de la violencia feminicida.
3. Se construyó la idea de que existe una criminalidad feminicida que opera en la ciudad. El crimen organizado es la forma en que opera esta criminalidad.
4. Los impactos de la violencia feminicida en la vida cotidiana es que esta violencia es un tema que duele y lastima la vida de las personas. En el caso de los talleres se nombraron a las familias de las víctimas y a las mujeres jóvenes como los grupos más vulnerables. Asimismo el miedo se nombró como un resultado de la violencia que se vivió desde el año 2008 y las desapariciones de niñas y mujeres jóvenes que aún persisten en la ciudad.
5. Algunos de los vínculos que generaron los y las jóvenes en los talleres con las víctimas es que no se re-victimizó o juzgó a las víctimas. El tema fue revisado con seriedad y respeto. Esto es una cosa digna de reconocerse y de nombrarse, probablemente porque el tema se trató con la mayor sensibilidad posible.
6. Un hecho valioso de las intervenciones, es que en ningún momento se hizo un comentario sexista o machista durante las sesiones, ni por parte de las mujeres ni de los hombres respecto las víctimas de la violencia feminicida, en este caso del “Arroyo del Navajo”. La conclusión de la juventud fue que nadie merece vivir violencia y mucho menos ser asesinado(a).
7. Las acciones propuestas por la juventud para prevenir la violencia feminicida son el autocuidado, conocimiento de técnicas de defensa personal, que las familias y las escuelas informen a las niñas y mujeres jóvenes sobre los riesgos a los que están expuestas al transitar por esta ciudad o por el uso no cuidadoso de las redes sociales.

Esta experiencia de investigación es un aliento que motiva a seguir creyendo en la educación como una posibilidad hacia el bienestar, los derechos humanos, la plenitud y la felicidad para Juárez, sobre todo para las y los jóvenes. Estar en contacto con la juventud y escuchar sus opiniones respecto la violencia que persiste en la ciudad, sobre todo en perjuicio de las mujeres, se transforma en un conocimiento valioso para pensar en proyectos educativos encaminados a la juventud desde una perspectiva de género con el objetivo de prevenir la violencia feminicida e implementar un proceso de sensibilización respecto este fenómeno.

Algo más por añadir es que la historia de la violencia feminicida y de todas sus víctimas está silenciada. Si esta historia continúa en olvido esto seguirá pasando. Las mujeres no merecemos vivir con miedo ni inseguras. Por eso es necesario que se hable de este tema y se difunde, no con el afán de vivir con miedo, sino de que esta historia se conozca y que no se vuelva a repetir.

32.6 Referencias

- Blazquez, N. (2012). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blazquez, F. Flores y M. Ríos (Coord.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (pp.21-38). México: UNAM.
- Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 2 (julio-diciembre), 21-52.
- Cervera, L. y Monárrez, J. (2013). Actualización y georreferenciación del feminicidio en Ciudad Juárez (1993-2010). En L. Cervera y J. Monárrez, *Geografía de la violencia en Ciudad Juárez.*, Chihuahua (pp. 63-100). México: El Colegio de la Frontera Norte.
- Chaher, S. (2010). *Violencia mediática: cómo erradicar los contenidos discriminatorios de los medios masivos de Comunicación presentada en el curso “Género y Derechos Humanos”, 2010*, por la Dirección Nacional de Formación en Derechos Humanos, dependiente del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, Argentina.
- CIDH. (2009). *Sentencia González y otras*. Chile: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- Colás, P. (2004). La construcción de una pedagogía de género para la igualdad. En I. Mercado y A. Rebollo, *Mujer y desarrollo en el siglo XXI: Voces para la igualdad* (pp. , 275-291). España: McGraw-Hill.
- Domínguez, H. y Ravelo, P. (coords.) (2007). *Entre las duras aristas de las armas. Violencia y victimización en Ciudad Juárez*. México: CIESAS.
- Fuentes, C. (2011). Las características de la inseguridad pública en Ciudad Juárez: un enfoque espacial y por sexo. En *Mujeres en Chihuahua*. Hoy (pp.293-313). México: UACJ.
- Hall, S. (2013). *Representation*. United Kingdom: SAGE.
- Lacolla, L. (2005). Representaciones sociales: una manera de entender las ideas de nuestros alumnos. *Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa* 1 (3). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-8061
- Lerner, G. (1993). Chapter 12 Conclusion. In G. Lerner *The Creation of feminist consciousness* (pp.274-283). New York: Oxford University Press.
- Limas, A, (2004). Minorías postnacionales en la globalización: el feminicidio en Juárez del 2002. En M. González, *Las muchas identidades* (pp. 225- 250). México: Quimera.
- Limas, A. (2007). México. Derechos humanos e intervención psicosocial: del feminicidio y las exhumaciones de víctimas en Juárez. En S. Navarro, *Resistencias contra el olvido* (pp. 267-284). Barcelona: gedisa.

- Limas, A. (2008). Los derechos humanos de las mujeres en Chihuahua. Del feminicidio y su litigio ante la Corte Interamericana. En Chihuahua Hoy 2008. Visiones de su historia, política y cultura. Tomo VI (pp.329-356). México: Doble Hélice Ediciones.
- Limas, A. y Limas, M. (2010). Seguridad y Equidad Social y de Género. México: UACJ.
- Limas, M. (2016). Representaciones de jóvenes estudiantes sobre la violencia feminicida: el caso del Arroyo del Navajo y la prensa juarense: 2011-2015. Tesis para obtención de grado de maestría. Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Lozano, J. (2007). Teoría e investigación de la comunicación de masas. México: Pearson Educación.
- Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas
- Monárrez, J. (2009). Feminismo y violencia de género. En J. Monárrez, Trama de una injusticia. Feminicidio sexual sistémico en Ciudad Juárez, (pp.33-64). México: El Colegio de la Frontera.
- Moscovici, S. (2002). La Representación Social: un concepto perdido, presentado en el taller “Prácticas y Representaciones de la Nación, Estado y Ciudadanía en el Perú”, mayo 2002. Perú: Instituto de Estudios Peruanos.
- Ravelo, P. (2011). Violencia sexual, de género y feminicidio. En P. Ravelo, Miradas etnológicas. Violencia sexual y de género en Ciudad Juárez, Chihuahua. Estructura Política, cultura y subjetividad (pp.57-84). México: Ediciones EÓN.
- Segato, R. (2007). Qué es un feminicidio. Notas para un debate emergente. En Fronteras, violencia, justicia: Nuevos discursos (pp.35-48). México: Ediciones PUEG, UNIFEM.
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Introducción. En Colin y Strauss, Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimiento para desarrollar la teoría fundamentada (pp. 3-15). Colombia: Universidad de Antioquia.
- Vargas, L. (1999). Técnicas participativas para la educación popular. San José: Alforja.
- Vasilachis de Galdino, I. (2007). Estrategias de investigación cualitativa. Argentina: Gedisa.
- Washington, D. (2007). Cosecha de mujeres. Safari en el desierto mexicano. México: Océano.